

MIÉRCOLES, 22 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 120

## AYUNTAMIENTO DE SOBA

**CVE-2016-5304** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de establo para caballos en régimen extensivo.*

Por Marta García Martínez con domicilio a efectos de notificaciones en barrio Cañedo, s/n, 39806 Soba (Cantabria), se ha solicitado autorización para construcción de establo para caballos en régimen extensivo en polígono 301, parcela 5, en suelo rústico de este municipio.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.C., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116. 1 b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. Durante dicho plazo podrán formularse alegaciones por quienes se consideren afectados de algún modo por dicha construcción.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado durante el horario de oficinas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Soba, 1 de junio de 2016.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

2016/5304